VIOLENCIA SOCIAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE LA PERSPECTIVA SISTÉMICA: UNA REVISIÓN INTEGRATIVA

A VIOLÊNCIA SOCIAL E A VIOLÊNCIA INTRAFAMILIAR SOB A PERSPECTIVA SISTÊMICA: UMA REVISÃO INTEGRATIVA

SOCIAL VIOLENCE AND INTRAFAMILIAL VIOLENCE FROM A SYSTEMIC PERSPECTIVE: AN INTEGRATIVE REVIEW

Luciana FERREIRA[1]
e-mail: luciana@lfpsico.com.br

Cómo citar este artículo:

Ferreira, L. (2026). Violencia social y violencia intrafamiliar desde la perspectiva sistémica: una revisión integrativa. *Doxa: Rev. Bras. Psico. e Educ.*, *27*(esp1), e026013. https://doi.org/10.30715/doxa.v27iesp.1.21460

| **Enviado:** 02/05/2026
| **Modificaciones solicitadas:** 12/05/2026
| **Aprobado:** 20/07/2026
| **Publicado:** 10/09/2026

Editor: Prof. Dr. Paulo Rennes Marçal Ribeiro
Editor ejecutivo adjunto: Prof. Dr. José Anderson Santos Cruz

turnitin
ARTIGO SUBMETIDO AO SISTEMA DE SIMILARIDADE

[1] Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (PUC-SP), São Paulo – São Paulo (SP) – Brasil. Magíster y doctoranda en Psicología Clínica. Investigadora sobre Violencia Intrafamiliar – Núcleo Vínculos en la Contemporaneidad.

(cc) BY-NC-SA

RESUMEN: Esta revisión integrativa analiza la interconexión entre las violencias social/estructural e intrafamiliar bajo las ópticas simbólica e interseccional. El objetivo es discutir si la violencia migra linealmente del nivel macro (social) al micro (familia) o si estas instancias se retroalimentan circularmente. Metodológicamente, siguió las directrices PRISMA (2020), con búsquedas en las bases Scopus, SciELO, LILACS y Redalyc, resultando en el análisis cualitativo de 17 artículos. Los resultados indican que, aunque la literatura hegemónica señale a la violencia social como un antecedente lineal, la perspectiva del pensamiento sistémico nuevo-paradigmático revela una dinámica de mutua causalidad y recursividad entre las violencias. El estudio evidencia de forma general que la violencia intrafamiliar es un síntoma complejo inserto en una red de desigualdades raciales, de género y de clase. Se concluye por la necesidad de enfoques clínicos y sociales que trasciendan la visión causal lineal a favor de la comprensión de la circularidad entre lo público y lo privado.

PALABRAS CLAVE: Violencia intrafamiliar. Violencia social. Pensamiento sistémico.

RESUMO: *Esta revisão integrativa analisa a interconexão entre as violências social/estrutural e intrafamiliar sob as óticas simbólica e interseccional. O objetivo é discutir se a violência migra linearmente do macro (social) para o micro (família) ou se estas instâncias se retroalimentam circularmente. Metodologicamente, seguiu as diretrizes PRISMA (2020), com buscas nas bases Scopus, SciELO, LILACS e Redalyc, resultando na análise qualitativa de 17 artigos. Os resultados indicam que, embora a literatura hegemônica aponte a violência social como antecedente linear, a perspectiva do pensamento sistêmico novo-paradigmático revela uma dinâmica de mútua causalidade e recursividade entre as violências. O estudo evidencia, de forma geral, que a violência intrafamiliar é um sintoma complexo inserido em uma rede de desigualdades raciais, de gênero e de classe. Conclui-se pela necessidade de abordagens clínicas e sociais que transcendam a visão causal linear em favor da compreensão da circularidade entre o público e o privado.*

PALAVRAS-CHAVE: *Violência intrafamiliar. Violência social. Pensamento sistêmico.*

ABSTRACT: *This integrative review analyzes the interconnection between social/structural and intrafamilial violence from symbolic and intersectional perspectives. The objective is to discuss whether violence migrates linearly from the macro (social) to the micro (family) level or if these instances feed back into each other circularly. Methodologically, it followed the PRISMA (2020) guidelines, with searches in the Scopus, SciELO, LILACS, and Redalyc databases, resulting in the qualitative analysis of 17 articles. The results indicate that, although the hegemonic literature points to social violence as a linear antecedent, the perspective of new paradigm systemic thinking reveals a dynamic of mutual causality and recursiveness between the forms of violence. The study generally highlights that intrafamilial violence is a complex symptom embedded in a network of racial, gender, and class inequalities. It concludes with the need for clinical and social approaches that transcend the linear causal view in favor of understanding the circularity between the public and private spheres.*

KEYWORDS: *Intrafamilial violence. Social violence. Systemic thinking.*

(cc) BY-NC-SA

INTRODUCCIÓN

Ante los alarmantes datos sobre violencia en Brasil (FBSP, 2025), tanto dentro como fuera del ámbito familiar, esta revisión bibliográfica analiza la interrelación entre la violencia social/estructural y las esferas intrafamiliar e interpersonal, desde la perspectiva de la violencia simbólica, estructural e interseccional. El estudio investiga las dinámicas de violencia que transitan entre las esferas pública y privada. Al cuestionar la génesis del fenómeno de la violencia social (VS) *frente a* la violencia intrafamiliar (VI), dentro de una perspectiva sistémica nuevo-paradigmática (Vasconcellos, 2018), es imprescindible considerar el ciclo de retroalimentación entre estos fenómenos, dada la complejidad, la inestabilidad y la intersubjetividad de la vida.

La violencia intrafamiliar no se considera un acto aislado, sino un evento complejo y multicausal, resultado de la interrelación de diversos factores como la cultura, la sociedad, la historia, la economía y las instituciones, que se retroalimentan entre sí a nivel macro y micro. La violencia (micro y macro) se caracteriza por un sistema estructurado en ciclos recurrentes, en los cuales la intervención aislada y lineal fracasa porque no considera la estructura relacional latente (Ocampos, 2025).

Considerando el paradigma de complejidad del pensamiento de Morin (2015), la violencia se considera como la parte que se inserta en el todo y el todo que se mantiene en la parte, lo que nos invita a comprender las interdependencias entre los agentes relacionados en el contexto de la violencia, ya sea en el sistema micro o macro.

En la comprensión de esta autora, el significado de violencia es amplio y se produce siempre que se vulneran los límites del respeto a la integridad física y psicológica, la identidad, el género socialmente construido, la moralidad, la dignidad y la individualidad de otra persona. La violencia física deja marcas visibles; sin embargo, la violencia psicológica, la negligencia y el daño infligido a la persona en su forma de ser, ya sea por la sociedad o la familia, no son tan claros ni evidentes como las cicatrices en el cuerpo, dejando marcas invisibles.

En consonancia con la investigación de Minayo (2006), la violencia, entendida como un problema de salud pública, no solo se entrelaza con la violencia "privada", sino que también enferma la mente y el cuerpo. Mata, deja cicatrices históricas, satura las instituciones (hospitales, comisarías, institutos) y genera profundos traumas sociales y psicológicos.

En el contexto brasileño actual, se observa una paradoja estadística. Según el XIX Anuario Brasileño de Seguridad Pública (FBSP, 2025), la violencia urbana, entendida aquí como violencia social/estructural, mostró una tendencia descendente en las tasas de Muertes

(cc) BY-NC-SA

Violentas Intencionales (MVI), con una reducción del 5,4% entre 2023 y 2024 (de 46.441 a 44.127 casos). Sin embargo, al dirigir el foco hacia la violencia intrafamiliar, los indicadores revelan una tendencia opuesta, caracterizada por un resurgimiento de la letalidad y la agresión contra grupos vulnerables.

Los datos del FBSP (2025) muestran que, si bien la violencia general está disminuyendo, la violencia de género y la violencia doméstica se están intensificando: el feminicidio aumentó un 0,7% (1492 mujeres asesinadas por razón de su género); las lesiones corporales dolosas (violencia doméstica) aumentaron un 0,4%, alcanzando un total de 257 659 registros; y los delitos de violación, incluidos los de personas vulnerables, alcanzaron la cifra más alta de la serie histórica, con 87 545 víctimas. Simultáneamente, la violencia contra niños, niñas y adolescentes aumentó un 3,7% (2356 víctimas), lo que indica que el "eslabón más débil" se ha convertido en el objetivo preferido en un contexto de "ataque social contra el individuo".

Ante este panorama, se establece un diálogo crucial entre la violencia estructural y la intrafamiliar. Cabe destacar que el 76,8% de las víctimas de violencia sexual son vulnerables, y la mayoría de estos abusos ocurren en sus propios hogares (aproximadamente el 66%) y son perpetrados por familiares o conocidos de la víctima (FBSP, 2025).

Para comprender la complejidad de este fenómeno, diseccionó la violencia intrafamiliar en seis modalidades principales:

1) Violencia física, caracterizada por:

> uso intencional de fuerza física o poder, real o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o contra un grupo o comunidad, que resulta o tiene una alta probabilidad de resultar en lesiones, muerte, daño psicológico, discapacidad del desarrollo o privación. (Krug et al., 2002, p. 5)

Los 257.659 casos de lesiones corporales registrados (FBSP, 2025) indican que el hogar no es un refugio seguro. Desde la perspectiva de Minayo (2006), estas cifras representan solo la punta del *iceberg* de una cultura patriarcal que cosifica los cuerpos femeninos y filiales (Lima et al., 2025).

2) Violencia psicológica: a menudo precursora de la agresión física, tipificada en el artículo 147-B del Código Penal (Ley n.º 14.188/2021) (Brasil, 2021). Si bien representa un avance en la criminalización del daño a la subjetividad, el aumento exponencial de estos informes (FBSP, 2025) sugiere que la "sentencia social" de sumisión femenina aún prevalece

(cc) BY-NC-SA

culturalmente sobre la norma penal, lo que evidencia las deficiencias del Estado en la protección efectiva.

3) Violación de una persona vulnerable: definida por el artículo 217-A del Código Penal (Brasil, 1940) como todo acto lascivo con menores de 14 años o personas incapaces. Los alarmantes datos de 2024 reafirman a la familia patriarcal como un locus de peligro, donde la asimetría de poder se traduce en abuso sexual.

4) Violencia patrimonial: Definida en la Ley Maria da Penha (Ley N.º 11.340/2006) (Brasil, 2006), actúa como un mecanismo para mantener el ciclo de violencia a través de la dependencia económica, la retención de activos y la destrucción de herramientas de trabajo (Lima et al., 2025).

5) Violencia moral: que comprende la calumnia, la difamación y la injuria. Soares y Chiodelli (2023) advierten que la exigencia de un proceso penal privado para estos delitos impone una carga desproporcionada a la víctima, constituyendo una violencia social y jurídica que favorece la impunidad del agresor.

6) Negligencia y abandono: según Minayo (2006), la negligencia se caracteriza por la omisión o negativa de los responsables a satisfacer las necesidades físicas, emocionales y sociales básicas para el desarrollo del individuo. El abandono, por su parte, se entiende como la forma más extrema de negligencia, caracterizándose por la ausencia absoluta de amparo y la ruptura total del deber de cuidado.

El FBSP (2025) señala un aumento del 8,1% en las notificaciones de maltrato infantil, especialmente en el grupo de edad de 5 a 9 años (+9,2%), y un incremento del 25,4% en el abandono de adolescentes (de 14 a 17 años). Esta última cifra sugiere un proceso de "expulsión", donde la negligencia familiar expone a los jóvenes a la vulnerabilidad de la violencia urbana. ¿O acaso la violencia urbana (social) ha moldeado todas las formas de violencia intrafamiliar?

El análisis no estaría completo sin una perspectiva interseccional. El Anuario del FBSP (2025) revela una "explosión" de crímenes de odio, lo que confirma la interseccionalidad como un factor de riesgo agravado. El racismo y los insultos raciales han aumentado en más del 50% (en conjunto), impulsados por la Ley N° 14.532/2023 (Brasil, 2023). Por lo tanto, las mujeres negras enfrentan una doble violencia: de género (en el hogar) y racial (en las instituciones), lo que perpetúa una "prisión privada" simbólica y económica.

De igual modo, la población LGBTQIAPN+ enfrenta un aumento de más del 15% en la violencia física (daño corporal), que a menudo se inicia como una "corrección" identitaria en

(cc) BY-NC-SA

el hogar antes de manifestarse en las calles. En cuanto a los pueblos indígenas, la violencia de la conquista territorial se refleja en sus cuerpos: el 80% de las víctimas indígenas de violencia sexual son niños y niñas, además de 211 asesinatos de líderes (FBSP, 2025).

A partir de la investigación académica combinada con la experiencia clínica, marcada por la escucha de relatos de personas que han sufrido violencia en el seno de sus familias, surgió la pregunta que motiva este estudio. Al ampliar la perspectiva para incluir la transgeneracionalidad[2] social de la violencia (Santos & Moré, 2011), resulta inevitable considerar su dimensión estructural. De esta observación surgió la pregunta central de esta investigación: ¿qué violencia comienza primero? Si bien esta pregunta inicialmente se enmarca dentro de un razonamiento lineal de causa y efecto, aparentemente discrepante desde la perspectiva sistémica, aquí se acepta como punto de partida para lograr una comprensión más compleja, circular y recursiva de la violencia micro y macrosistémica.

¿Podría la familia, como centro de educación y construcción de la identidad de sus miembros, estar generando individuos violentos que, al abandonar el hogar y socializar, perpetúan una violencia aún mayor? ¿Una violencia de poder, de fuerza abrumadora, como un gran río que cae en cascada sobre las rocas para convertirse en un pozo profundo y peligroso? ¿O acaso la violencia intrafamiliar y la violencia social/estructural confluyen como dos grandes ríos que desembocan en mar abierto?

Mediante la observación, la escucha y la investigación, concluyo en los márgenes de la circularidad: la violencia se entrelaza y se retroalimenta. Es la cascada violenta de la sociedad la que desemboca en el pozo donde se concentran las familias, así, circularmente, sin encontrar la fuente primaria de ninguna de ellas. En otras palabras, se vulneran nuestras individualidades y características, y aquí me incluyo, como mujer e investigadora de la violencia, incluida la violencia de género. Nos vemos afectadas por nuestra orientación sexual, clase social, elecciones profesionales, ubicación geográfica y por la desigualdad en el acceso a la salud y la educación. Pero, como profesional que se adhiere al pensamiento sistémico nuevo-paradigmático, no puedo dejar de plasmar en este trabajo una perspectiva sobre la recursividad entre la violencia macrosocial y la microrrelacional.

Esta violencia estructural, social e interseccional (que siempre se entrelaza con la violencia simbólica) cobra fuerza y se propaga porque está avalada por las instituciones. Sus

[2] Transgeneracionalidad de la violencia: término acuñado por Santos y Moré (2011) para explicar el patrón de repetición de la violencia entre generaciones dentro de la familia. Adaptado por la autora como transgeneracionalidad social de la violencia.

(cc) BY-NC-SA

representantes poseen los recursos, el poder, la información y el conocimiento necesarios para llevar a cabo sus segregaciones. Con este aparato, dominan a los individuos más vulnerables y aislados, y a todos aquellos que no encajan en el molde de los valores patriarcales de la "familia sagrada": un manual heteronormativo de buenas costumbres, repleto de leyes creadas para proteger a quienes la sirven y oprimir a quienes se atreven a desviarse del supuesto "estándar normal".

Este estudio se justifica por la necesidad de comprender la violencia doméstica no como un fenómeno aislado, sino como un síntoma que se retroalimenta dentro de la violencia social, ya sea simbólica (Bourdieu, 2020), estructural (Galtung, 1969), sistémica (Žižek, 2014) o institucional (Minayo, 2006). El objetivo es contribuir a la psicología clínica y a los profesionales de la salud que trabajan con este tema. Esta investigación cualitativa se estructura mediante una revisión integradora de la literatura y busca esclarecer la pregunta inicial: ¿la violencia intrafamiliar se origina en la macroesfera (social) y contamina la microesfera (familiar), o la familia actúa como el primer laboratorio para la violencia que estalla en la sociedad, ofreciendo apoyo para una práctica clínica contextualizada, o incluso, se trata de una integración circular de formas micro y macro de violencia?

Desde una perspectiva lineal, los hallazgos indican que la violencia tiene un origen estructural y social, abarcando la violencia sistémica y simbólica, y culminando en violencia intrafamiliar e individual. Sin embargo, desde una perspectiva sistémica nuevo-paradigmática, las formas de violencia se entrelazan de manera circular, reforzándose mutuamente y dando lugar a modalidades tanto microsistémicas como macrosistémicas.

METODOLOGÍA

Este estudio se caracteriza por ser una revisión bibliográfica integradora realizada según las directrices del método PRISMA 2020, *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses* (Page et al., 2021). Esta elección se justifica por ser considerado el estándar de oro para las revisiones bibliográficas estructuradas, destacando por su transparencia, rigor estructural y reproducibilidad. Además, la aplicación de sus criterios de inclusión y exclusión garantiza la solidez del trabajo, permitiendo un mapeo exhaustivo de la literatura.

La búsqueda bibliográfica se llevó a cabo durante un período de tres semanas en las bases de datos electrónicas Scopus, SciELO, LILACS y Redalyc, además del uso de Google Académico para el rastreo de literatura gris y la complementación de hallazgos recientes. Se

(cc) BY-NC-SA

utilizaron operadores booleanos *AND*/*OR* para construir las cadenas de búsqueda, asociadas con los siguientes descriptores: ("Violência Doméstica" *OR* "Violência Intrafamiliar" *OR* "pensamento sistêmico") *AND* ("Violência Social" *OR* Violência Estrutural" *OR "*Desigualdade Social"). Para la literatura en inglés, se utilizaron ("*Domestic Violence*" *OR* "*Intrafamilial Violence, Systemic Thinking*") *AND* ("*Social Violence*" *OR* "*Structural Violence*" *OR* "*Social Inequality*"). Se priorizaron las revistas revisadas por pares con estratificación Qualis-Capes entre A1 y B2.

Para la selección de la muestra se establecieron los siguientes criterios: como criterios de inclusión, se consideraron a) artículos teóricos o empíricos originales que abordaran, en cierta medida, la intersección entre la violencia social/estructural y la violencia doméstica; b) publicaciones en portugués, español e inglés, sin restricción geográfica. Los criterios de exclusión incluyeron editoriales, cartas, reseñas, así como disertaciones y tesis (excepto cuando presentaran una relevancia teórica indispensable para el tema) y estudios que no respondieran a la pregunta guía.

Para optimizar el cribado y extracción de datos, se utilizó una herramienta de Inteligencia Artificial (IA) (Modelo *Gemini Advanced*). La IA se encargó de estructurar las hojas de cálculo y resumir los textos. La tabulación de datos realizada por la IA se estructuró con un título, puntos principales, resultados y conclusiones. Es importante destacar que todos los resultados fueron sometidos a una validación humana completa, siendo revisados manualmente por la investigadora para garantizar la fiabilidad, la precisión analítica y el cumplimiento de los principios éticos. El análisis se centró en la capacidad de los estudios para articular las dos modalidades de violencia (macro y micro).

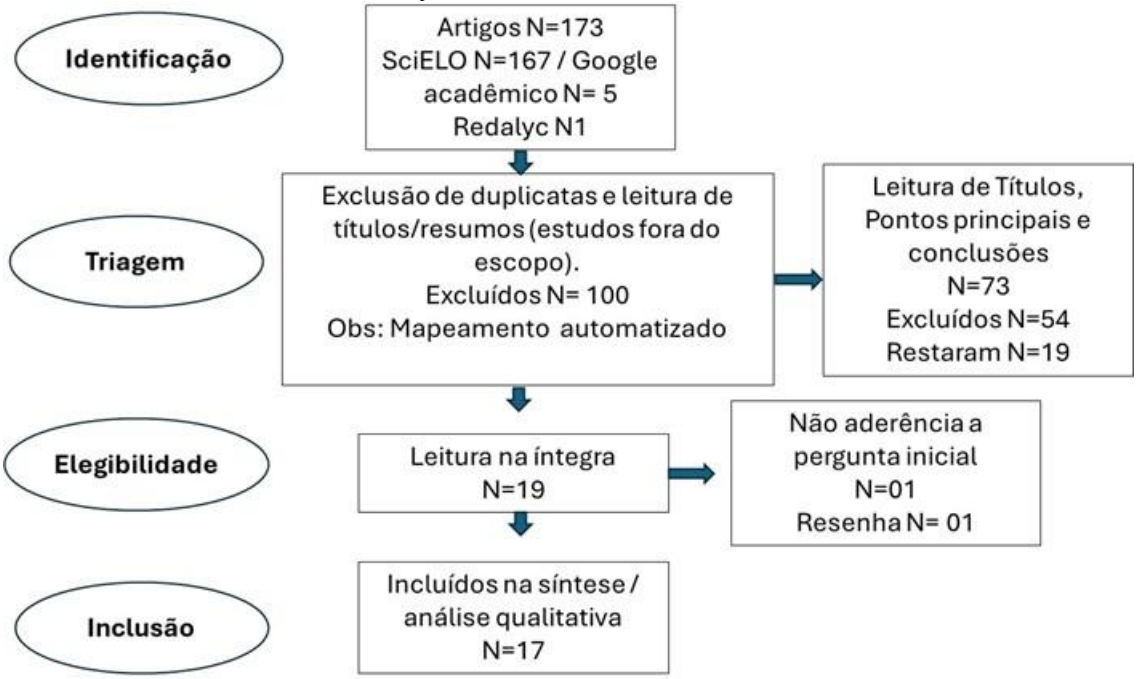
La búsqueda inicial identificó un total de 173 registros, distribuidos entre las bases de datos SciELO (N = 167), Google Académico (N = 5) y Redalyc (N = 1), esta última seleccionada por su importancia en la indexación de revistas especializadas con Qualis A3 (Figura 1). Tras aplicar los criterios de inclusión y leer los títulos y resúmenes, se realizó una primera selección mediante mapeo automatizado, lo que dio como resultado la preselección de 73 artículos para el análisis de títulos, puntos principales y conclusiones.

En la fase de selección, se leyeron íntegramente 19 artículos. En esta etapa, se excluyeron dos estudios: uno por no abordar suficientemente la pregunta guía y el otro por ser una revisión, que no proporcionaba la articulación profunda necesaria entre las formas de violencia investigadas para este análisis cualitativo. Por lo tanto, el *corpus* final de esta revisión

(cc) BY-NC-SA

consistió en 17 artículos (Cuadro 1), que sirvieron de base para la síntesis de los principales aspectos de la violencia macrosocial y microsocial, es decir, la violencia intrafamiliar.

Figura 1.
Prisma Flow 2020 – Estudios identificados en las bases de datos



Nota. Elaboración propia a partir de la extracción de datos (2026).

Cuadro 1.
Diagrama de los estudios incluidos

Título del artículo	Autores / Año	Objetivo del estudio	Resultados principales / Contribución a la pregunta
1. A sentença social e os impactos da violência simbólica no interior das comunidades indígenas	Campos & Manfroi (2021)	Analizar la violencia simbólica y la "sentencia social" impuesta por el Estado al pueblo guaraní-kaiowá.	La desestructuración interna de las comunidades y la violencia en los pueblos son reflejos directos de la violencia territorial y simbólica del Estado ("Sentencia Social").
2. Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico	Nateras González (2021)	Analizar la violencia desde una perspectiva crítica, más allá de un punto de vista individualista.	La violencia no es un acto aislado, sino un fenómeno multidimensional arraigado en las estructuras de poder y la desigualdad social.
3. O enfrentamento da violência de gênero a partir da Educação Básica	Peres & Silva (2022)	Investigar el papel de las escuelas en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.	La educación reproduce o deconstruye la cultura patriarcal que normaliza la violencia doméstica; la escuela es un locus de intervención en lo social.
4. Perspectivas do conhecimento acerca da violência contra mulheres migrantes	Gehlen et al. (2020)	Mapear la producción sobre la violencia vivida por las mujeres en situaciones de migración.	La interseccionalidad (género + migración) crea una vulnerabilidad específica en la que la falta de protección social exacerba la violencia interpersonal.

(cc) BY-NC-SA

5. Violência simbólica e desenvolvimento social comunitário reflexionado en la perspectiva de Pierre Bourdieu	Mc Kay Levy (2023)	Reflexiones sobre la violencia simbólica desde la perspectiva de Pierre Bourdieu en el desarrollo comunitario.	La dominación masculina y la violencia simbólica son estructuras invisibles que legitiman la agresión física, haciéndola aceptable dentro de la comunidad.
6. Consecuencias psicosociales en familiares víctimas de feminicidio en México	Bernáldez Jaimes & Rodríguez Aguilar (2023)	Identificar las repercusiones psicosociales en las familias de las víctimas de feminicidio.	El feminicidio (violencia extrema de género) perturba todo el sistema familiar, generando traumas que perpetúan ciclos de sufrimiento (transgeneracionales).
7. LGBTI+fobia de Estado na tessitura das políticas de morte	Irineu et al. (2024)	Analizar la inseguridad social y la negligencia estatal como crímenes de odio.	Mediante la negligencia o la inacción, el Estado legitima la violencia contra los cuerpos disidentes, actuando como "primer agresor" incluso antes de que se produzca la violencia física.
8. O que os adolescentes do município do RJ têm feito para reduzir sua exposição à violência	Marques et al. (2024)	Comprender las estrategias de los adolescentes ante la violencia armada en sus comunidades.	La violencia urbana (tiroteos, control territorial) invade la subjetividad de los jóvenes, alterando sus rutinas y su salud mental, e invadiendo su espacio privado.
9. Racismo e eventos produtores de estresse: narrativas de pessoas idosas negras	Santos & Rabelo (2022)	Analizar los acontecimientos estresantes que se producen a lo largo de la vida de las personas mayores de raza negra.	El racismo estructural actúa como un factor de estrés crónico y acumulativo, que determina las condiciones materiales y emocionales de la vida familiar desde una edad temprana.
10. A Intersecção entre Violência Doméstica e Vulnerabilidade Socioeconômica	Coelho et al. (2025)	Analizar la dependencia financiera como factor en la perpetuación de la violencia.	La falta de autonomía económica (violencia patrimonial/estructural) impide escapar del ciclo de violencia doméstica; la pobreza aprisiona a la víctima.
11. Desafios e Alternativas para a Segurança Pública no Brasil Contemporâneo	Schneider et al. (2025)	Discutir el racismo estructural y las deficiencias del sistema de seguridad pública.	El perfilamiento racial y la letalidad policial son facetas de la violencia institucional que afectan de manera desproporcionada a las familias negras y marginadas.
12. Violência doméstica contra a mulher: contexto sociocultural e saúde mental	Silva et al. (2020)	Relacionar el contexto sociocultural con la enfermedad mental de las víctimas.	Las normas culturales machistas perpetúan la violencia; el padecimiento de las mujeres es un síntoma de una sociedad enferma, no solo de un mal matrimonio.
13. Violência na Atenção Primária em Saúde no Brasil	Mendonça et al. (2020)	Analizar cómo la Atención Primaria aborda la violencia.	La invisibilidad de la violencia en los servicios de salud revela la falta de preparación institucional para afrontar este fenómeno, lo que revictimiza a las personas afectadas.
14. Violência urbana em contextos de desigualdade socioeconômica	Gomes et al. (2021)	Caracterizar la violencia urbana en función de la desigualdad socioespacial.	La segregación espacial y la desigualdad económica son los principales factores que impulsan la violencia urbana, la cual, a su vez, repercute en la dinámica familiar en estos territorios.

(cc) BY-NC-SA

15. Violencia híbrida en familias con adolescentes: estudio de caso desde la psicología clínica sistémica	Velásquez-León (2024)	Comprender la complejidad de las relaciones en situaciones de violencia híbrida dentro de las familias con adolescentes desde la perspectiva de la cibercultura.	La cibercultura (a nivel macro) redefine los límites familiares, donde los dispositivos digitales extienden la violencia más allá del hogar. La violencia surge cuando los rígidos rituales de poder se enfrentan a la autonomía tecnológica de los jóvenes, lo que hace que los lazos familiares sean contingentes y frágiles.
16. La democratización de los vínculos en pareja: una propuesta de investigación e intervención sistémica	Benavides Ocampo et al. (2021)	Proponer la democratización de las relaciones como estrategia sistémica de intervención y coevolución para parejas y familias.	Existe una conexión directa entre la estructura social (macro)democrática y la salud de las relaciones privadas. Los modelos sociales de horizontalidad y justicia, cuando se integran en la familia, permiten superar los rituales de violencia y dominación vertical.
17. Pensamento sistêmico e transformação da resposta penal à violência doméstica contra a mulher	Ocampos (2025)	Analizar cómo el pensamiento sistémico puede transformar la respuesta penal (macro) del Estado ante la violencia doméstica.	Una respuesta puramente punitiva por parte del Estado resulta insuficiente por su carácter lineal. El estudio demuestra que el sistema penal debe comprender la violencia doméstica como un fenómeno complejo y relacional, integrando políticas sociales públicas para interrumpir el ciclo de agresión dentro del microsistema.

Nota. Elaboración propia a partir de la extracción de datos (2026).

Si bien los autores abordan la violencia desde diferentes perspectivas (estructural, social, sistémica, interseccional y simbólica), la gran mayoría coincide en que su génesis reside en las macroestructuras. Esta macroviolencia está amparada por el Estado, la ausencia de políticas públicas, la cultura y las instituciones (especialmente las de los ámbitos jurídico, de seguridad y de salud). La diversidad de temas explorados en los artículos del Cuadro 1 incluye la violencia de género y los ataques contra minorías sociales, como la población LGBTQIAPN+, las personas negras, los adolescentes y jóvenes, y las mujeres. La mayoría de los estudios muestran cómo estas dinámicas macrosociales afectan directamente a la microesfera, culminando en la violencia doméstica.

En este compendio de artículos, estructurado mediante una revisión bibliográfica integradora, se observa que la violencia adopta diversas formas al transitar del nivel macro al micro. En niveles superiores, se manifiesta como opresión, disfrazada por las acciones del Estado o por el racismo estructural, y como dominación y subyugación, arraigadas en las relaciones de poder del patriarcado. En el ámbito institucional, se revela a través de la inequidad y la hostilidad en los sistemas de salud, seguridad y justicia, configurando graves violaciones

(cc) BY-NC-SA

de derechos. Finalmente, esta coerción invisible y moral fluye inevitablemente hacia el contexto intrafamiliar. Es en este entorno privado donde las fallas estructurales se transforman en abuso (físico, patrimonial o emocional), coerción, intimidación y acoso. La minoría de autores, aquellos que se adhieren al pensamiento sistémico, aporta la visión de complejidad, multifactorialidad e interdependencia entre la violencia micro y macro, y refuerzan la idea de recursividad entre la violencia social e intrafamiliar.

DISCUSIÓN

Violencia estructural/social

En esta sección, encontramos una intersección directa con el tema de la violencia interseccional. Esto se debe a que, según la mayoría de los autores aquí analizados, la violencia estructural genera violencia interseccional, la cual desencadena violencia relacional/intrafamiliar y, a su vez, culmina en violencia transgeneracional. Más allá de este ordenamiento, todas las formas de violencia se caracterizan por su complejidad, inestabilidad e intersubjetividad cuando se observan desde una perspectiva sistémica (Ferreira & Santos, 2025). Cabe añadir que, como investigadora académica de la violencia intrafamiliar, desde la perspectiva del pensamiento sistémico nuevo-paradigmático (Vasconcellos, 2018), existe una circularidad (Ferreira & Kublikowiski, 2025) que perpetúa la violencia estructural, social, simbólica, interseccional e intrafamiliar.

Mendonça et al. (2020), Silva et al. (2020), Nateras González (2021) y Bernáldez Jaimes Rodríguez Aguilar (2023) convergen sus perspectivas sobre la violencia, argumentando que, en general, no puede considerarse únicamente desde la perspectiva del agresor individual, sino que debe analizarse en conjunto con las estructuras de poder y explotación. Demuestran que la violencia contra la mujeres y/o el individuo no es un acto aislado, sino el resultado de una construcción sociohistórica y cultural de inequidad de género, generada por el patriarcado, que legitima la agresión. Los autores coinciden en que las estructuras de poder, representadas por la sociedad y las instituciones, tienen su origen en la violencia estructural.

Velásquez-León (2024) investigó la cibercultura como un poder macrosistémico que contribuye a la violencia doméstica, en la medida en que genera nuevos dilemas para la salud mental de las familias. El autor analiza la violencia social, anclada en el pensamiento sistémico, y reflexiona sobre una visión compleja de la sociedad cibercultural que proporciona las herramientas y el ritmo desestabilizador para la familia. De manera similar, Benavides Ocampo

(cc) BY-NC-SA

et al. (2021) basan su análisis en la interrelación entre la violencia social a través de la democracia, la equidad y la justicia con las dinámicas domésticas. Los autores argumentan que la democratización de los vínculos matrimoniales y familiares sirve como herramienta que permite la coevolución para enfrentar la violencia. Conectan la macroestructura con las dinámicas internas de la familia, proponiendo que los modelos sociales de horizontalidad se integren en el sistema familiar para superar los rituales violentos del poder vertical.

Mendonça et al. (2020) sostienen que es necesario romper con los paradigmas hegemónicos que preceden a la violencia individual. Por otro lado, Nateras González (2021) y Bernáldez Jaimes y Rodríguez Aguilar (2023) afirman que las estructuras de poder institucionales revictimizan a la persona ya violentada en su contexto personal. En particular, en el caso de las mujeres, esta violencia tiene sus raíces en la sociedad y la cultura, que viabilizan a la mujer en la posición de sumisión.

Los autores, cada uno desde su propia perspectiva, pero centrándose en la estructura de poder social, enfatizan que existe una violencia institucional invisible que deja a la víctima sin apoyo, perpetuando así el ciclo de la violencia doméstica.

Coelho et al. (2025) y Mendonça et al. (2020) coinciden en destacar que la dependencia (ya sea socioeconómica o emocional) genera el aprisionamiento de la víctima en su sistema doméstico/familiar violento, lo que permite la consolidación del control emocional y psicológico ejercido por el agresor. Los autores consideran la dependencia socioeconómica de las mujeres como una forma de violencia social, derivada de la violencia institucional, que alimenta la violencia intrafamiliar, denominándola “vulnerabilidad socioeconómica”, la cual mantiene a las mujeres en el ciclo de la violencia (Instituto Maria da Penha, 2023).

Schneider et al. (2025), Marques et al. (2024) y Santos y Rabelo (2022) abordan cuestiones de racismo estructural, desigualdad de género y exclusión social, así como el hecho de que la violencia social moldea al individuo, y cómo estas cuestiones impactan y modifican las prácticas de seguridad pública, reproduciendo ciclos de violencia y discriminación social hacia las personas pertenecientes a grupos minoritarios. Los autores exploran la relación entre la violencia estructural/social y la violencia interseccional mediante una evaluación crítica e interdisciplinaria, considerando los ejes de la sociología, la criminología y los derechos humanos. También analizan el racismo estructural, como se evidencia en la circunscripción racial y la acción policial letal, que afecta desproporcionadamente a la población negra, la ineficiencia que agrava la desigualdad de género y socava la prevención del feminicidio, la violencia doméstica y la perpetración de violencia contra las personas LGBTQIAPN+.

(cc) BY-NC-SA

Nateras González (2021), Campos y Manfroi (2021), Mendonça et al. (2020), Coelho et al. (2025), Schneider et al. (2025), Silva et al. (2020) y Marques et al. (2024), en sus ideas discutidas en esta sesión, convergen en la comprensión de que la violencia estructural/social (macro) presagia la violencia puntual, individual y subjetiva (micro). Las violencias de género, de raza, de origen individual, intrafamiliar e interseccional tienen su génesis en una estructura hegemónica que retroalimenta las violencias desde su práctica en pequeños grupos, alcanzando las relaciones de poder en la práctica subjetiva. En cierta medida, los autores abordan la violencia transgeneracional desde lo macro (cultura, sociedad, patriarcado) a lo micro (familia, relación e individuo), además de llamar la atención sobre una estructura sistémica que concibe, genera, emana y mantiene la agresión transgeneracional en sus diversas formas.

Violencia interseccional

De manera complementaria, Schneider et al. (2025), Peres y Silva (2022), Irineu et al. (2024) y Santos y Rabelo (2022) demuestran que las prácticas de seguridad pública en Brasil están condicionadas por factores como el racismo estructural, las desigualdades de género, la exclusión social y la LGBTfobia. Al señalar la ineficiencia de las políticas públicas para romper estos ciclos de violencia contra las minorías, los análisis permiten comprender que el Estado y la sociedad (macrosistemas) operan como la génesis misma de la violencia interseccional actual, cuyas raíces históricas se encuentran en el control de las poblaciones marginadas. Por lo tanto, se concluye que el sistema de seguridad pública necesita urgentemente una reformulación, basada en una perspectiva integradora que atienda a las interseccionalidades de raza, género y clase. El Estado es un agente estructural en la difusión de la violencia social a través de ausencias e ineficiencias en materia de seguridad de la población interseccional.

Gehlen et al. (2020) y Gomes et al. (2021) corroboran y refuerzan las ideas de Schneider et al. (2025) y Peres y Silva (2022) al visibilizar la violencia social que afecta a las mujeres de manera interseccional, marcada por su origen, raza, clase y género, actuando como terreno fértil para la violencia doméstica, además de señalar que la violencia social es precursora de la violencia física. Ocampos (2025), por su parte, aclara que la violencia contra las mujeres en el seno de la familia resulta de la interrelación de factores sociales, culturales, económicos e institucionales, reflejando desigualdades históricas de género. La autora argumenta que adoptar una visión sistémica de la violencia intrafamiliar, como en el caso de la violencia doméstica, no solo es una necesidad ética sino también legal. Únicamente por medio de una gobernabilidad

(cc) BY-NC-SA

que priorice la transversalidad de las acciones y la rendición de cuentas activa sería posible transformar los cimientos que sustentan la violencia de género en Brasil.

Corroborando Nateras González (2021), Campos y Manfroi (2021) sostienen que la violencia interseccional no se origina en un individuo y se dirige hacia otro, y luego hacia la sociedad; es el resultado de la violencia a nivel macro, iniciada por la cultura, como una forma sistematizada de opresión, ya sea por el capitalismo, el patriarcado o el colonialismo. Aquí, observamos la luz que se arroja sobre la violencia como historia, aplicada a los miembros que la conforman, cuya perpetración toma la forma de una rotonda bifurcada por avenidas que llevan el nombre de formas de violencia dirigidas contra mujeres negras, indígenas y personas transgénero, sin siquiera un callejón como vía de escape.

Violencia simbólica

Mc Kay Levy (2023), Nateras González (2021) y Peres e Silva (2022) coinciden en la idea de violencia simbólica (VS) como una coerción que se institucionaliza y se vuelve intrínseca hasta que el perpetrador deja de percibirla como tal, culminando en la aceptación/normalización de la jerarquía social y generando desigualdades incuestionables. Esta violencia, término acuñado por Bourdieu (2020), consiste en la imposición de un conjunto de significados y símbolos, como creencias, prácticas, valores, comportamientos y expectativas sociales, sobre los dominados, con la percepción de que todo es legítimo, incluso cuando este proceso va en contra de los intereses propios de las personas sometidas a la dominación. Quienes son dominados por esta violencia terminan naturalizándola, lo que da lugar a sociedades limitadas en su desarrollo social e individual, además de ser marginadas por la microsociedad.

McKay Levy (2023) concluye que la violencia es un obstáculo socioestructural que prefigura y moldea la realidad de los tejidos sociales. Para combatir la violencia visible, es necesario invertir en la confrontación de la violencia invisible, que estructura las relaciones sociales y, por consiguiente, impacta al individuo y a la familia.

Existe una complementariedad entre la violencia social, estructural, interseccional y simbólica. La violencia simbólica, como señala Bourdieu (2020), prepara el terreno en la mente de los individuos a nivel macrosocial, alimentando la violencia social, estructural y sistémica; al mismo tiempo, esta misma violencia simbólica, atravesada por la dinámica familiar e influenciada por cuestiones estructurales, se materializa en la violencia intrafamiliar.

(cc) BY-NC-SA

Sin descuidar el diálogo establecido entre los autores, quienes coinciden en que la violencia sociocultural genera prejuicios como el machismo, el racismo, el sexismo y la homofobia, que atraviesan los ejes estructural, social, sistémico y simbólico y preceden a la violencia doméstica, propongo una reflexión crítica orientada a la construcción de nuevos estudios sobre la prevención y el enfrentamiento de estas formas de violencia. Esta perspectiva considera la retroalimentación entre estos ejes y sus impactos en los macro y microsistemas.

Los investigadores que abordan la violencia socioestructural y cultural se basan en autores como Galtung (1969), quien describe estas prácticas, y Minayo (2006), quien destaca el daño causado por el padecimiento y su impacto en la salud pública. Žižek (2014), por su parte, subraya la invisibilidad de la violencia, mientras que Bourdieu (2020) concluye el análisis demostrando la aceptación de la persona involucrada, ya sea como perpetrador o víctima.

CONSIDERACIONES FINALES

Si bien la mayor parte de la literatura tiende a señalar la violencia social (macrosistémica) como antecedente de la violencia intrafamiliar (microsistémica) desde una perspectiva lineal de causa y efecto, este artículo propone un análisis crítico y la deconstrucción de esta correlación causal. Partiendo de este cuestionamiento, fundamentado en el paradigma sistémico, la reflexión inicial se transforma en una perspectiva circular. Se observa, tanto en el marco teórico centrado en el pensamiento sistémico como en la práctica clínica, que las formas micro y macro de violencia se presentan simultáneamente.

Desde una perspectiva sistémica, resulta evidente que, en muchas ocasiones, quienes sufren violencia fuera del ámbito familiar ya han sido víctimas de violencia dentro de él; y quienes cometen violencia en el ámbito doméstico no solo son susceptibles de sufrir violencia externa, sino también de reproducirla en la sociedad. Por lo tanto, no se trata de violencias primarias o secundarias, sino de violencias que coexisten con una resonancia combinada, operando de forma circular, y no lineal o vertical.

De este modo, este estudio pretende desafiar los paradigmas de la ciencia positivista, expresados por la hegemonía de los estudios aquí analizados, ofreciendo una reflexión profunda sobre la causalidad de la violencia discutida y su resonancia en la estructura familiar.

Esta propuesta nos permite trascender el razonamiento lineal al comprender la violencia micro y macrosistémica como procesos recursivos y complementarios. En la práctica clínica, esta perspectiva optimiza las intervenciones con el individuo, la familia y el entorno social,

(cc) BY-NC-SA

reconociendo la retroalimentación mutua entre estas esferas, a la vez que se mantiene al día con las herramientas prácticas del paradigma de la psicología sistémica.

Finalmente, resulta evidente la escasez de estudios que abordan este tema desde una perspectiva de pensamiento sistémico, lo que subraya la clara necesidad de nuevas investigaciones que profundicen en este debate y fomenten la ruptura de los paradigmas causales.

(cc) BY-NC-SA

REFERENCIAS

Benavides Ocampo, A., Villota Ríos, M., & Laverde Gallego, D. (2021). La democratización de los vínculos en pareja: Una propuesta de investigación e intervención sistémica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 13*(1), 89–116. https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.6

Bernáldez Jaimes, G. B., & Rodríguez Aguilar, B. (2023). Consecuencias psicosociales en familiares víctimas de feminicidio en México. *Acta Universitaria, 33*, e3586. https://doi.org/10.15174/au.2023.3586

Bourdieu, P. (2020). *A dominação masculina: A condição feminina e a violência simbólica* (M. H. Kühner, Trad.; 18ª ed.). Bertrand Brasil.

Brasil. (1940). *Decreto-Lei nº 2.848, de 7 de dezembro de 1940: Código Penal*. Diário Oficial da União. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del2848compilado.htm

Brasil. (2006). *Lei nº 11.340, de 7 de agosto de 2006: Cria mecanismos para coibir a violência doméstica e familiar contra a mulher*. Diário Oficial da União. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2004-2006/2006/lei/l11340.htm

Brasil. (2021). *Lei nº 14.188, de 28 de julho de 2021: Define o programa de cooperação Sinal Vermelho contra a Violência Doméstica*. Diário Oficial da União. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2021/lei/l14188.htm

Brasil. (2023). *Lei nº 14.532, de 11 de janeiro de 2023: Altera a Lei nº 7.716, de 5 de janeiro de 1989 (Lei do Crime Racial), e o Decreto-Lei nº 2.848, de 7 de dezembro de 1940 (Código Penal), para tipificar como crime de racismo a injúria racial*. Diário Oficial da União. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2023-2026/2023/lei/l14532.htm

Campos, A. C. O., & Manfroi, J. (2021). A sentença social e os impactos da violência simbólica no interior das comunidades indígenas: Uma análise sociocultural a partir do povo Guarani-Kaiowá. In F. E. A. Batista (Org.), *Arte: Multiculturalismo e diversidade cultural 2* (pp. 88–107). Atena.

Coelho, E. M., Almeida, F. B., Noronha, I. S., Santos, T. E., & Carvalho, M. E. O. (2025). A intersecção entre violência doméstica e vulnerabilidade socioeconômica: Análise da dependência financeira como fator de perpetuação do ciclo de violência. *Revista Ibero-Americana de Humanidades, Ciências e Educação, 11*(11), 503–516. https://doi.org/10.51891/rease.v11i11.21926

Ferreira, L., & Kublikowski, I. (2025). Relações entre mães e filhas em contexto de violência doméstica: O impacto na diferenciação do *self*. *Doxa, 26*, e025015. https://doi.org/10.30715/doxa.v26i00.20166

Ferreira, L., & Santos, J. L. (2025). Violência parental, trauma e o impacto na construção da identidade adulta. *Revista on-line de Política e Gestão Educacional, 29*, e025113. https://doi.org/10.22633/rpge.v29i00.20814

Fórum Brasileiro de Segurança Pública. (2025). *19º Anuário Brasileiro de Segurança Pública*. https://forumseguranca.org.br/anuario-brasileiro-seguranca-publica/

(cc) BY-NC-SA

Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research, 6*(3), 167–191. https://doi.org/10.1177/002234336900600301

Gehlen, R. G. S., Arboit, J., Paula, C. C., & Padoin, S. M. M. (2020). Perspectivas do conhecimento acerca da violência contra mulheres migrantes: Mapeamento da produção acadêmica *stricto sensu*. *Research, Society and Development, 9*(11), e99291110546.

Gomes, A. L., Pinto, N. M. A., Fiúza, A. L. C., & Pereira, G. M. C. (2021). Violência urbana em contextos de desigualdade socioeconômica. *Semina, 42*(2), 239–266. https://doi.org/10.5433/1679-0383.2021v42n2p239

Instituto Maria da Penha. (2023). *Ciclo da violência*. https://www.institutomariadapenha.org.br/violencia-domestica/ciclo-da-violencia.html

Irineu, B. A., Freitas, L. O., Andrade, B. O., & Rondon e Silva, M. A. (2024). LGBTI+fobia de Estado na tessitura das políticas de morte: Insegurança social, negligência e crimes de ódio. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (40), e22302. https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2024.40.e22302.a.pt

Lima, G. C. C., Passos, C. M., Pinheiro, A. L. S., Ribeiro, Í. J. S., & Maia, E. G. (2025). Tendência temporal e perfil epidemiológico das notificações de violência contra as mulheres no Brasil: 2014–2023. *Epidemiologia e Serviços de Saúde, 34*, e20240475. https://doi.org/10.1590/S2237-96222025v34e20240475.pt

Marques, E. S., Reichenheim, M. E., Santos, E. B., Taquette, S. R., & Moraes, C. L. (2024). O que os adolescentes do município do Rio de Janeiro, Brasil, têm feito para reduzir sua exposição à violência comunitária? *Ciência & Saúde Coletiva, 29*(1), e18182022. https://doi.org/10.1590/1413-81232024291.18182022

Mc Kay Levy, L. M. (2023). Violencia simbólica y desarrollo social comunitario reflexionado en la perspectiva de Pierre Bourdieu. *Ciencia Latina, 7*(6), 845–856. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.8734

Mendonça, C. S., Machado, D. F., Almeida, M. A. S., & Castanheira, E. R. L. (2020). Violência na Atenção Primária em Saúde no Brasil: Uma revisão integrativa da literatura. *Ciência & Saúde Coletiva, 25*(6), 2247–2257. https://doi.org/10.1590/1413-81232020256.19332018

Minayo, M. C. S. (2006). *Violência e saúde*. Fiocruz.

Morin, E. (2015). *Introdução ao pensamento complexo* (E. Lisboa, Trad.; 5ª ed.). Sulina.

Nateras González, M. E. (2021). Aproximación teórica para entender la violencia desde un enfoque crítico. *Telos, 23*(2), 305–324. https://doi.org/10.36390/telos232.07

Ocampos, L. A. (2025). Pensamento sistêmico e transformação da resposta penal à violência doméstica contra a mulher. *Revista da Defensoria Pública do Distrito Federal, 7*(2), 81–94. https://doi.org/10.64760/rdpdf.v7i2.313

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J.,

(cc) BY-NC-SA

Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ, 372*, n71. https://doi.org/10.1136/bmj.n71

Peres, R. G., & Silva, A. C. A. (2022). O enfrentamento da violência de gênero a partir da Educação Básica. *Cadernos do CEOM, 35*(56), 24–38. https://doi.org/10.22562/2022.56.06

Santos, N. R. P., & Rabelo, D. F. (2022). Racismo e eventos produtores de estresse: Narrativas de pessoas idosas negras. *Ciencias Psicológicas, 16*(2), e2494. https://doi.org/10.22235/cp.v16i2.2494

Santos, A. C. W., & Moré, C. L. O. O. (2011). Impacto da violência no sistema familiar de mulheres vítimas de agressão. *Psicologia: Ciência e Profissão, 31*(2), 220–235. https://doi.org/10.1590/S1414-98932011000200003

Schneider, M., Prado, A. L. F., Rech, B., Luz, J. O., & Batista, N. G. (2025). Desafios e alternativas para a segurança pública no Brasil contemporâneo. *Revista Científica Multidisciplinar O Saber, 1*(1), 1–13. https://doi.org/10.51473/rcmos.v1i1.2025.835

Silva, A. F. C., Alves, C. G., Machado, G. D., Meine, I. R., Silva, R. M., & Carlesso, J. P. P. (2020). Violência doméstica contra a mulher: Contexto sociocultural e saúde mental da vítima. *Research, Society and Development, 9*(3), e35932363. https://doi.org/10.33448/rsd-v9i3.2363

Soares, T. G., & Chiodelli, A. L. (2023). Análises sob a perspectiva de gênero dos crimes contra a honra cometidos em contexto de violência doméstica e familiar: Controle da constitucionalidade e da convencionalidade da ação penal privada. *Revista do CNMP*, (11), 141–166. https://doi.org/10.36662/revistadocnmp.i11.319

Vasconcellos, M. J. E. (2018). *Pensamento sistêmico: O novo paradigma da ciência* (11ª ed.). Papirus.

Velásquez-León, J. (2024). Violencia híbrida en familias con adolescentes: Estudio de caso desde la psicología clínica sistémica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, 16*(1), 119–140. https://doi.org/10.17151/rlef.2024.16.1.7

Žižek, S. (2014). *Violência: Seis reflexões laterais* (M. S. Pereira, Trad.). Boitempo.

(cc) BY-NC-SA

CRediT Author Statement

- **Agradecimientos:** Quisiera agradecer a Editora Ibero-Americana por la invitación a coordinar este dossier y contribuir con este artículo introductorio.
- **Financiamiento:** No aplica.
- **Conflictos de interés:** No aplica.
- **Aprobación ética:** No fue necesario un Comité de Ética, ya que se trata de una revisión bibliográfica.
- **Disponibilidad de datos y materiales:** Los datos y materiales utilizados en este trabajo están disponibles con la autora.
- **Contribuciones de los autores:** LF: Conceptualización, curación de datos, investigación, análisis formal, validación, metodología.

Procesamiento y edición: Editorial Iberoamericana de Educación
Corrección de pruebas, formato, estandarización y traducción

(cc) BY-NC-SA